



Los edificios del Centro Histórico dispondrán de 700.000 euros en ayudas a la rehabilitación. GREGORIO TORRES

# El IMV destina dos millones a la rehabilitación de 1.600 viviendas en el Centro y en las barriadas

► La convocatoria para la concesión de las ayudas se iniciará en marzo ► Las subvenciones cubrirán entre el 30% y el 50% de la inversión ► El presupuesto disponible es un 37% menor que en la anterior convocatoria ► Un tercio del dinero se destinará a edificios del Centro y el resto, a las barriadas

MIGUEL FERRARY MÁLAGA  
 ► @miguel ferrary

■ La rehabilitación de viviendas vuelve a recibir una inyección de dinero municipal. El Instituto Municipal de la Vivienda (IMV) aprobará la semana próxima destinar dos millones de euros para subvencionar el arreglo de edificios en la ciudad.

Esta inversión, cuyo plazo de solicitud se abrirá a lo largo del mes de marzo, permitirá incentivar que se gasten otros 3,5 millones de euros de inversión privada. De este modo, durante los dos años en los que estará vigente este programa de ayudas se invertirán 5,5 millones de euros en la rehabilitación de unas 1.600 viviendas.

El concejal de Urbanismo y Vivienda, Francisco Pomares, destacó que existe una amplia demanda para la rehabilitación, fruto también de la reconversión del sector de la construcción tras explotar la burbuja inmobiliaria. Como dato apuntó que el IMV ya tiene homologadas 310 empresas para intervenir en proyectos de re-

**Las ayudas a la rehabilitación incentivarán 3,5 millones de inversión privada y generarán 17.800 jornales de trabajo**

habilitación subvencionados. Sin embargo, lo más llamativo, como apuntó Pomares, es que la cifra de empresas certificadas «ha tenido crecimientos del 50% anuales» en los últimos años.

El edil de Urbanismo no quiso

obviar la creación de empleo que significará esta inversión en el sector de la construcción en los próximos dos años, con un cálculo de más de 17.800 jornales creados gracias a esta inversión.

## Centro y barriadas

Los dos millones de euros, sin embargo, suponen una cifra significativamente inferior a la disponible en la anterior convocatoria, a finales de 2012, cuando el IMV distribuyó 3,2 millones de euros en

ayudas a las comunidades de propietarios y dueños de edificios. Francisco Pomares justificó la caída de un 37% en el montante disponible por los ajustes presupuestarios de los últimos años.

No obstante, el presupuesto de esta nueva convocatoria permitirá destinar 700.000 euros a los proyectos de rehabilitación de edificios del Centro Histórico, mientras que se reservan 1,3 millones de euros para la línea de ayudas a las barriadas.

## BALANCE DE 17 AÑOS DE REHABILITACIÓN

### Más de 60.000 viviendas arregladas

► Los distintos planes de ayudas a la rehabilitación del Ayuntamiento de Málaga, entre 1996 y 2013, han permitido el arreglo de unas 60.000 viviendas en la ciudad. Para ello, se han destinado casi 80 millones de euros de inversión pública en ayudas durante los últimos 17 años, lo que ha estimulado una in-

versión privada que asciende a los 310 millones de euros.

El grueso de estas actuaciones se ha realizado en el Centro Histórico, donde se ha actuado en 45.688 viviendas, tras una inversión que rondó los 296 millones de euros, de los que 40,8 millones fueron subvenciones públicas.

En cuanto a las barriadas, el Ayuntamiento ha colaborado en el arreglo de 11.404 viviendas mediante la concesión de 19,5 millones

de euros en ayudas, que han incentivado una inversión privada de 54,6 millones de euros.

Estas actuaciones se completan con la intervención especial en La Palma, donde se ha subvencionado hasta el 90% de los 13,6 millones de euros invertidos en el arreglo de 80 edificios y 2.900 viviendas. Ahora están ampliando este programa especial de ayuda con el arreglo de La Palmilla, 26 de Febrero y Virreinas, donde ya se actúa en 160 viviendas.

## LAS CIFRAS

**2 MILLONES DE €**

### Subvención disponible

► El IMV aprobará la próxima semana destinar 2 millones de euros para subvenciones a la rehabilitación.

**1.600 VIVIENDAS**

### Viviendas rehabilitadas

► El Ayuntamiento calcula que con las ayudas y la inversión que se inyectará en el sector privado se rehabilitarán 1.600 viviendas.

**17.843 JORNALES**

### Creación de empleo estimada

► El IMV calcula que la ejecución de los proyectos de rehabilitación que se subvencionen permitirán la creación de 17.843 jornales de trabajo en el sector de la construcción.

## LAS CLAVES

### CONCURRENCIA PÚBLICA

► El IMV cambió en 2008 el sistema de concesión de las ayudas, que ahora se hace con la presentación de los proyectos, que se estudian y se priorizan en función de su propuesta.

## LAS CLAVES

### DEMANDA

► Las empresas de la construcción se han reciclado hacia la rehabilitación, con 310 certificadas para actuar en proyectos subvencionados.

## LAS CLAVES

### DOS LÍNEAS DE AYUDA

► Las ayudas serán de 700.000 € para el Centro y de 1,3 millones de € para las barriadas.

En el caso del Centro Histórico, se priorizarán los arreglos de fachadas y cubiertas, así como zonas comunes del interior siempre que se acometa la rehabilitación exterior del inmueble. Las ayudas rondarán el 30% del presupuesto de arreglo de las zonas subvencionables, aunque pueden llegar al 50% en edificios singulares.

Los criterios del IMV en el Centro para la concesión de las ayudas priorizan los proyectos en zonas de mayor grado de proyección urbanística, con decoración pictórica o que estén en un entorno degradado.

Cuando las solicitudes se presenten para edificios fuera del Centro, se priorizarán las barriadas históricas y zonas de expansión de la ciudad, siempre que los trabajos incluyan la mejora de la fachada. Las ayudas, en este caso, llegarán hasta el 40% del total.

Las solicitudes se tendrán que presentar en un plazo de 30 días, una vez que se abra la convocatoria. Esto será 15 días después de la publicación en el BOPMA del acuerdo del IMV.